Estado de Información no Financiera Consolidado de Arbora & Ausonia, S.L.U. y sociedad dependiente (Procter & Gamble Mataró, S.L.U.)

Ejercicio anual terminado a 30 de junio de 2023

Índice Página

I. ACERCA DE ESTE INFORME 3

I.A-Análisis de materialidad 3

II. MODELO DE NEGOCIO 4

III. GESTIÓN DE ASPECTOS NO FINANCIEROS 6

1. CUESTIONES AMBIENTALES 6

1.1 Gestión ambiental 6

1.2 Economía circular y gestión de residuos 7

1.3 Uso sostenible de los recursos 8

1.4 Contaminación 8

1.5 Cambio climático 9

1.6 Protección de la biodiversidad 10

2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL 12

2.1 Empleo 12

2.2 Organización del trabajo 14

2.3 Formación 16

2.4 Accesibilidad 17

2.5 Igualdad 17

3. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS 18

3.1 Aplicación de procedimientos de diligencia debida 18

3.2 Promoción y cumplimiento de las disposiciones de convenios fundamentales de la OIT 18

3.3 Políticas y prácticas de buen gobierno 18

4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO 19

4.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno 19

4.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales 20

4.3 Aportaciones de fundaciones y entidades sin ánimo de lucro 20

5. SOCIEDAD 22

5.1 Compromiso con el crecimiento y con el impacto positivo 22

5.2 Subcontratación y proveedores 22

5.3 Información fiscal 23

IV. ÍNDICE DE CONTENIDOS 24

I. ACERCA DE ESTE INFORME

El presente Estado de Información No Financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la **Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad** aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de Informes No Financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de **Global Reporting Initiative ("Estándares GRI")** por los indicadores seleccionados.

En este contexto, el Estado de Información No Financiera de Arbora & Ausonia, S.L.U. y su sociedad dependiente (en adelante, el "Grupo" o, junto con todas las sociedades a nivel multinacional, "P&G") tiene como objetivo informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, así como aquellas relacionadas con la prevención de la corrupción, del soborno y el respeto a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de las actividades propias del negocio.

Finalmente, el presente Estado de Información No Financiera ha sido sometido a un proceso de **revisión externa independiente**.

I.A-Análisis de materialidad

Para la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se han tenido en cuenta los resultados del **análisis de materialidad llevado a cabo a nivel local**. Estos se han obtenido a través de un proceso tanto externo como interno.

En la fase de identificación de los asuntos relevantes también se ha observado el Global Materiality Process de P&G y se ha realizado una comparativa con otras compañías del sector, así como valoraciones de grupos de interés e individuos de la propia empresa.

La **metodología** de análisis de materialidad ha seguido las siguientes fases:

- Fase 1: Identificación y definición de asuntos relevantes.
- Fase 2: Validación de asuntos relevantes con los principios básicos de Procter & Gamble como Grupo multinacional.
- Fase 3: Contraste de resultados externo con empresas comparables del sector.
- Fase 4: Listado de temas materiales priorizado y validado. Y elaboración matriz de materialidad.

La matriz resultante es:

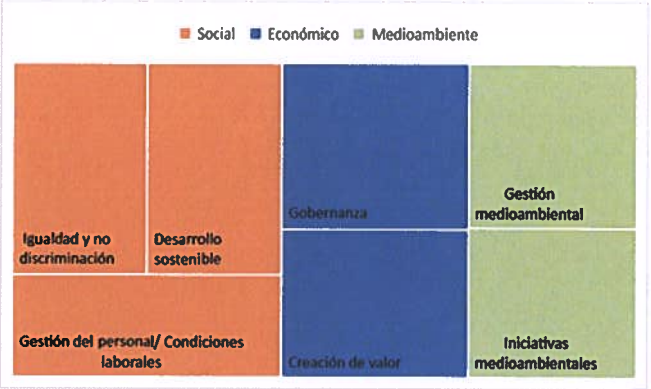

Cabe destacar que los resultados van en línea con los obtenidos en el ejercicio anterior.

II. MODELO DE NEGOCIO

Organización global

El modelo de negocio de P&G se basa en categorías de producto que se gestionan a través de unidades operativas denominadas Unidades Sectoriales de Negocio *(Sector Business Units)*. Actualmente, la compañía cuenta con seis Unidades Sectoriales de Negocio que engloban a **diez categorías de producto**: Cuidado de la ropa, Cuidado del hogar, Cuidado de la familia, Cuidado del bebé, Cuidado femenino, Cuidado personal y de la piel, Cuidado del cabello, Afeitado, Cuidado bucal y Cuidado de la salud.

Las Unidades Sectoriales de Negocio operan a nivel regional por medio de las Unidades Regionales de Negocio (Regional Business Units) que son responsables de la gestión integral del negocio y de los resultados para sus categorías en la región.

A nivel local, los grupos de Operaciones de Mercado (Market Operations) son responsables de la venta de los productos, así como de la ejecución de planes de precios, marketing y promoción de las Unidades Regionales de Negocio en los distintos países.

P&G cuenta, además, con otros grupos que prestan apoyo a las distintas organizaciones:

- Servicios de Negocio Globales (Global Business Services) que proveen de servicios centrales a todas las compañías P&G del Grupo (compras, IT o gestión de las instalaciones).
- Funciones Corporativas (Corporate Functions) que proveen de soporte funcional y administrativo a nivel global, regional y local (recursos humanos, legal, impuestos o tesorería).

Estructura organizativa en España y Portugal

P&G en la península dispone de cuatro sociedades en total, tres de ellas en España y una en Portugal:

- 2 sociedades comercializadoras: Procter & Gamble España, S.A.U. (España) y Procter & Gamble Portugal – Produtos de Consumo, Higiene e Saúde, S.A. (Portugal).
- 1 sociedad fabricante: Procter & Gamble Mataró, S.L.U. (en adelante, "P&G Mataró").
- 1 sociedad propietaria de marcas: Arbora & Ausonia, S.L.U. (en adelante, "A&A").

En la actualidad, las sociedades españolas forman parte de dos grupos consolidados a efectos contables, encabezados por Procter & Gamble España, S.A.U. y Arbora & Ausonia, S.L.U. El presente documento refiere la actividad desarrollada por Arbora & Ausonia, S.L.U y Procter & Gamble Mataró, S.L.U.

Entorno empresarial

P&G opera en la industria de bienes de consumo, centrándose en aquellos productos que los consumidores compran para **uso cotidiano**.

Dentro de la organización empresarial, P&G cuenta con dos fábricas en España, ambas bajo la entidad legal de P&G Mataró, S.L.U., localizadas en Jijona y Mequinenza, además de un centro de administración en Mataró.

En las instalaciones de Mequinenza se fabrican toallitas, que posteriormente son comercializadas bajo la marca Dodot® en España, y Pampers, para la exportación a entidades de P&G en el extranjero. En la factoría de Jijona se fabrican principalmente pañales, también comercializados bajo la marca de Dodot® en España y Pampers. También se fabrican compresas bajo las marcas Evax® y Ausonia® P&G Mataró no fabrica productos bajo marcas propiedad de terceros.

El resto de los productos comercializados por Procter & Gamble España, S.A.U. y Procter & Gamble Portugal – Productos de Consumo, Higiene e Saúde, S.A. son fabricados por otras sociedades del Grupo P&G.

La entidad A&A, cabeza del Grupo, posee las marcas de Dodot®, Evax® y Ausonia® que P&G utiliza en España y Portugal, cediendo el uso de las mismas a otra entidad de P&G no residente en España.

Objetivos y estrategias

El modelo de negocio de P&G se basa en el **éxito y continuo crecimiento de sus marcas**, así como en la **creación de productos innovadores**.

Su objetivo pasa por ofrecer un servicio mejor que el de sus competidores en cada una de las categorías en las que desarrolla su labor y en cada uno de los países en los que está presente. Con este fin, las decisiones que adopta se toman siempre pensando en los consumidores. Asimismo, su estrategia de crecimiento se basa en ofrecer la máxima excelencia en torno a cinco ámbitos: producto, envase, comunicación de marca, ejecución en tienda y ecuación de valor.

Para liderar el mercado, la innovación es fundamental. Durante sus más de 180 años de historia, esta ha formado parte del ADN de P&G. Es la forma de crecer, reducir costes y aportar valor. Para el Grupo la innovación comienza con el conocimiento del consumidor y sus necesidades, e incluye:

1) Innovación tecnológica: cambios en la composición del producto o del envase.

2) Innovación comercial: no implica cambios en el producto, pero supone el refuerzo del valor de la marca a través del marketing, cambios de precios o estrategias promocionales.

A lo largo de sus más de 50 años de presencia en España, el Grupo ha lanzado al mercado innovaciones de productos a través de sus marcas Ariel®, Gillette®, Pantene®, Dodot®, H&S®, Olay®, Oral-B®, Don Limpio® o Fairy®, entre otras.

Principales factores de riesgo

Los principales factores que pueden afectar negativamente al negocio de P&G y a sus operaciones son los siguientes:

a) Riesgos de mercado: P&G a nivel mundial está expuesto a riesgos financieros por la variación de los tipos de interés o el tipo de cambio o en los precios de las materias primas. Asimismo, el negocio de P&G puede verse impactado por:

   I. Una reducción en la demanda de sus productos a consecuencia de un menor crecimiento económico o debido a cambios en las preferencias de los consumidores.

   II. Cambios en el mercado crediticio de sus proveedores o clientes.

   III. Insuficiente capacidad de respuesta ante variaciones en los factores competitivos y nuevos modelos de negocio emergentes.

   IV. Cualquier tipo de disrupción en el suministro de materiales. La compañía evalúa la exposición a este riesgo de manera centralizada y analiza localmente la solvencia de sus proveedores y clientes.

b) Riesgos de reputación: La reputación de P&G y la de sus marcas se basa en la relación con sus principales grupos de interés, incluyendo consumidores, clientes y proveedores. La calidad y la seguridad de sus productos es clave, de tal modo que los resultados del Grupo pueden verse afectados si una de sus marcas sufre algún daño importante en su percepción externa, ya sea por defecto en el producto, por algún litigio relacionado con el mismo, por impactos medioambientales, etc. Asimismo comentarios negativos hacia la empresa o sus marcas en las redes sociales pueden generar publicidad adversa y, por ende, dañar su reputación.

c) Seguridad de la información: Un incidente en este aspecto o en la operativa tecnológica, incluyendo ciberataques, el fallo en alguno de los sistemas de información clave de la compañía, redes, hardware, procesos, páginas operadas por la compañía o por alguno de sus proveedores de servicios, ciberataque a un distribuidor, etc., pueden conllevar un impacto adverso en el negocio y/o en su reputación. Como parte de la revisión de riesgos que P&G realiza periódicamente se encuentra el programa Risk Management, que contempla los riesgos de ciberseguridad emergentes, así como las medidas que toma la compañía para estar protegida frente a ellos.

d) Cambios normativos o regulatorios: El negocio de P&G está sujeto a una gran variedad de leyes y regulaciones de los diferentes países en los que opera, incluyendo propiedad intelectual, marketing, protección de datos, derecho de la competencia, medioambientales, empleo, igualdad, anti-corrupción, impuestos, contabilidad, etc. Adicionalmente, en España ciertas competencias están delegadas a las comunidades autónomas y algunas normativas pueden variar en función de la Comunidad en la que se opere. La rápida evolución de las leyes y regulaciones puede suponer retos para el Grupo, incluso alterar el entorno en el que desempeña su labor, lo que a su vez puede conllevar un impacto negativo en sus resultados financieros. El incumplimiento de la normativa y las posibles sanciones surgidas del mismo, pueden suponer un impacto material negativo en los resultados de la compañía.

e) Otros riesgos externos e incertidumbres: El negocio de la compañía podría verse afectado por otros riesgos como el mantenimiento de acuerdos clave de fabricación y suministro; la gestión de la interrupción del negocio debido a diversos factores, incluidos los que están fuera del control del Grupo como desastres naturales, actos de guerra, de terrorismo o brotes de enfermedades y demografía; la gestión de las fluctuaciones y presiones de costes, incluidos los precios de los productos básicos y de las materias primas, así como los costes de mano de obra, transporte y energía.

III. GESTIÓN DE ASPECTOS NO FINANCIEROS

1. CUESTIONES AMBIENTALES

En P&G, la sostenibilidad ambiental está integrada en el negocio. Como empresa, tiene la responsabilidad de mejorar el planeta, comprometiéndose a generar un impacto positivo en los hogares, en las comunidades y en el entorno. Sus objetivos están centrados en desarrollar innovaciones y productos que sean más eficaces y sostenibles. Así, el Grupo busca seguir reduciendo su huella ambiental, esforzándose, además, por adoptar enfoques más circulares en su cadena de suministro. Para ello, está llevando a cabo alianzas con organizaciones externas que buscan combatir, de manera conjunta, algunos de los problemas más difíciles y complejos de la actualidad.

'Ambición 2030' es el modelo de crecimiento sostenible de P&G que apoya a las marcas a la hora de mejorar la vida de las personas, ahora y en las generaciones futuras. El modelo se construye sobre cuatro pilares basados en la ciencia: Clima, Residuos, Agua y Naturaleza, ámbitos en los que puede marcar la diferencia.

La organización se ha comprometido a alcanzar las metas de sostenibilidad fijadas para 2030. Los objetivos globales de P&G deben también reflejarse en las estrategias del Grupo, que las adapta y cumple en el ámbito local.

1.1 Gestión ambiental

P&G es consciente del impacto que su actividad puede tener en el medioambiente y, por ello, lleva a cabo diferentes medidas encaminadas a analizar y prevenir los riesgos ligados a la misma.

Dentro de los efectos que la actividad de la empresa puede tener sobre el medioambiente destacan:

- El consumo de agua en zonas con alto riesgo hídrico.
- El consumo de materias primas.
- Las emisiones de gases de efecto invernadero.
- La generación de residuos.

Consumo de agua en zonas con alto riesgo hídrico

P&G es miembro de la Alianza para la Gestión Sostenible del Agua (AWS) y está comprometida con la protección de los recursos hídricos que comparte con sus vecinos. Todas las instalaciones de P&G situadas en zonas de alto estrés hídrico, como la fábrica de Jijona, deben conocer sus cuencas hídricas locales, crear planes de acción y abordar los principales retos que afectan a sus operaciones y a las comunidades locales en las que operan.

La fábrica de Jijona ha podido entender cómo se usa el agua y sus impactos, y así trabajar de una manera colaborativa y transparente en cada contexto específico. Las acciones que son periódicas se han incorporado al Masterplan de Sostenibilidad de la planta.

Por otro lado, la planta de Jijona dispone de un informe con todos los estudios realizados junto con la empresa ERM, donde se recoge la situación actual hidrográfica tanto de la fábrica como del entorno. Este informe fue utilizado por la Universidad de Cincinnati, quien, a su vez, recopiló datos para profundizar en los problemas hídricos a los que se enfrentan las personas, las comunidades, los agricultores y el medioambiente en la cuenca del Júcar. Para contrastar los resultados de la investigación documental y la modelización, el equipo del proyecto se ha reunido con representantes de organizaciones españolas con experiencia y conocimiento de primera mano de la historia, la situación actual, las proyecciones futuras y las posibles soluciones para el agua en esta zona.

Los objetivos en esta materia pasan por minimizar el consumo de agua y restaurar la que se utiliza, si bien, en junio de 2022, la compañía ha añadido el reto de reponer más agua de la que se consume en 18 centros de producción del Grupo situados en zonas de estrés hídrico, iniciativa que incluye a la planta de Jijona.

Consumo de materias primas

El uso de materias primas es un factor importante a tener en cuenta cuando se busca prevenir riesgos no solo ambientales, sino también sociales. Por esta razón, P&G está comprometido con la silvicultura sostenible.

El Grupo es consciente de la importancia que los bosques tienen tanto en los ecosistemas terrestres como en la fauna, flora y poblaciones humanas que dependen de ellos. Debido a la capacidad que estos tienen para mitigar los efectos del cambio climático, una de las maneras más fáciles que existen para evitar las amenazas a estas áreas es mediante la compra de productos madereros cultivados en plantaciones y bosques gestionados de manera responsable.

De esta forma, y con el fin de proteger estos hábitats, así como la biodiversidad y otros entornos naturales, P&G se compromete, como parte de sus objetivos generales de sostenibilidad y a través de la renovación de su política en este ámbito, a eliminar la deforestación, conservar los ecosistemas de sus cadenas de suministro, salvaguardar los derechos humanos en todas sus operaciones y de todos sus proveedores,

y a reafirmar los derechos de los grupos indígenas.

Un claro ejemplo es el tratamiento que aplica a la pulpa de madera, un recurso renovable valioso utilizado en los productos higiénicos absorbentes. P&G también adquiere embalajes de papel para almacenar y transportar sus productos, una actividad que busca hacer de forma diligente y conforme a sus objetivos de sostenibilidad.

En este sentido, la planta de Jijona obtuvo en 2020 la certificación FSC por utilizar fibra y pulpa procedente de bosques sostenibles en la fabricación de sus pañales. La planta, además, es auditada anualmente, pasando la última en abril de 2023.

Por su parte, en la planta de Mequinenza, con el objetivo de llevar a cabo un proceso de fabricación más sostenible, se ha comenzado a eliminar el plástico en las fibras de toallitas mediante el proyecto PLASTIC FREE, que busca eliminar las fibras de origen sintético, reemplazándolas por unas de origen natural y sustituyendo el sustrato PET que se venía utilizando, por uno compuesto por un 85% de lyocell (celulosa tratada) y un 15% de algodón orgánico o convencional.

Emisiones de gases de efecto invernadero

La crisis climática afecta a todos los hogares y familias, en todo el mundo. Los últimos datos científicos han dejado claro que hay que tomar medidas urgentes y decisivas para evitar los peores impactos del cambio climático. Por esta razón, P&G ha decidido dar un paso adelante y se compromete a tomar las medidas necesarias mediante las cuales poder reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero allí donde sea posible.

En septiembre de 2021, P&G estableció una nueva ambición para lograr cero emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI) en todas sus operaciones y en la cadena de suministro, desde la materia prima hasta el distribuidor. Asimismo, ha compartido un Plan de Acción para la Transición Climática que describe un enfoque integral para acelerar la acción climática y los principales desafíos que se avecinan. Además de los detalles de la ambición de P&G de alcanzar el objetivo de cero emisiones netas en 2040, este Plan cubre todo el ciclo de vida de las emisiones de sus productos y envases a lo largo de la cadena de suministro, las operaciones, el uso de sus productos por parte de los consumidores y el final de la vida útil del artículo.

La ambición de cero emisiones reafirma la prioridad de la compañía de reducir las emisiones ahora, con las herramientas existentes, al tiempo que se innova para seguir reduciéndolas en el futuro. Para las emisiones residuales que no puedan eliminarse, la compañía utilizará soluciones naturales o técnicas que eliminen y almacenen el carbono.

Cabe destacar que tanto Jijona como Mequinenza ya disponen de la certificación que demuestra que han contratado electricidad 100% renovable con Garantía de Origen.

P&G permite así la puesta en marcha de más capacidad renovable y se compromete a un suministro a largo plazo, realizando una importante inversión y generando valor medioambiental y social.

Generación de residuos

El *packaging* desempeña un papel esencial para hacerle llegar los productos a los consumidores. La protección del mismo, la seguridad del consumidor, la facilidad de uso y la comunicación de la información son algunas de las funciones críticas que cumple. A la vez que P&G trabaja para garantizar que sus envases cumplen con los criterios de calidad y eficacia, también intenta impulsar una mayor circularidad de estos al final de su vida útil y ya está trabajando para que sean 100% reciclables o reutilizables.

En el Grupo existe la preocupación de que los residuos de plástico en el entorno son un problema grave, especialmente cuando acaben en ríos y mares. Es un reto global complejo que requiere un enfoque integral y colaborativo en todo el ciclo de vida de este material. Abordar este reto e impulsar una mayor circularidad de los plásticos requerirá la colaboración de múltiples partes interesadas, como la industria, los gobiernos, la sociedad civil y el mundo académico.

1.2 Economía circular y gestión de residuos

Durante el ejercicio 2022/23 se han generado en las fábricas de P&G en España 5.665 toneladas de residuos sólidos/líquidos no peligrosos. Todos ellos se han reciclado, reutilizado o transformado.

Cabe destacar que, en el mes de mayo de 2023, Mequinenza ha cambiado su gestor de residuos con el fin de mejorar la gestión de todos los que se producen en la planta (excepto tóner y desechos sanitarios). Además, ninguno de ellos se desecha en vertederos y se están implementando mejoras destinadas a reciclar la mayoría de ellos en lugar de llevarlos a CSR (combustible sólido recuperado) como el residuo de sustrato húmedo y el Flow Wrap.

En esta misma línea, la planta ha implementado iniciativas que buscan disminuir las materias primas utilizadas, generando así menos cantidad de residuos. De esta forma, por ejemplo, se ha reducido el gramaje de las bolsas de plástico de 66 a 50 micras, y se ha sustituido la tapa de plástico rígido *'fitments'* utilizado en el *packaging* de toallitas húmedas por pegatinas semirrígidas '*rigid lends'* que cumplen la misma función, pero que contienen un menor porcentaje de plástico.

Generación de residuos (toneladas)	**TOTAL 2021/22**	**TOTAL 2022/23**
Peligrosos (sólidos + líquidos)	53	95
No peligrosos (sólidos)	4.792	5.571

1.3 Uso sostenible de los recursos

En los siguientes apartados se exponen tanto los datos de consumo del Grupo como las diversas medidas que están siendo adoptadas para reducir la cantidad de recursos generados y mejorar la eficiencia de su uso.

Consumo de agua

El agua es uno de los recursos esenciales en las plantas de P&G alrededor del mundo y, por esta razón, una gestión sostenible de este recurso es de vital importancia para la compañía. Desde 2010, a nivel global, la empresa se ha propuesto como objetivo principal la reducción del consumo de agua un 35% por unidad de producción. En este ámbito, la planta de Jijona ha logrado superar este reto, alcanzando el 39% desde el año 2010.

En este ámbito, cabe señalar que, durante 2022, en la planta de Jijona se ha continuado reduciendo el consumo de agua potable, situándose en el mejor valor del histórico del recinto. Las medidas tomadas para controlar las fugas de agua de la red antiincendios y el control y monitorización diario de los consumos han sido las principales acciones para lograr dicho hito.

En la actualidad, el principal proyecto en el que se encuentra embarcada la planta de Jijona es el denominado 'Net Zero Manufacturing Plant' que, para el ámbito del agua, tiene previstos dos programas que están en fase de desarrollo e implementación:

- Rain Water Harvesting: Plan destinado a recoger la lluvia caída en el tejado de las infraestructuras para ser utilizada en los equipos de humidificación, previo tratamiento para dicho uso. La fase de construcción está prácticamente finalizada y ya se está planificando la parte de validación.
- Restauración de la cuenca del Río de La Torre: El proyecto apoyará a la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) en la eliminación y sustitución de especies de plantas invasoras (Arundo Donax) por especies de plantas nativas (principalmente tamariscos) a lo largo del río Torre adyacente a la planta de Jijona. Estas acciones restaurarán el hábitat degradado del río para reducir la pérdida de agua a través de altas tasas de evapotranspiración de las plantas invasoras y proporciona un hábitat nativo para la vida silvestre

El consumo y vertido de agua en las fábricas a 30 de junio de 2023 es el siguiente:

Consumo de agua (m^3)	TOTAL 2021/22	TOTAL 2022/23
Red municipal	7.043	6.417
Aguas superficiales	234.362	224.659

Vertido de agua (m^3)	TOTAL 2021/22	TOTAL 2022/23
EDAR municipal	4.783	5.332
EDAR planta	140.757	129.393

Consumo de materias primas

El origen de la celulosa que compra el Grupo proviene de Estados Unidos y Polonia y las certificaciones a las que se adhieren los proveedores son:

- Forest Stewardship Council (FSC©)
- Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC©)
- Sustainable Forestry Initiative (SFI©)

1.4 Contaminación

El Grupo ha apostado por la electricidad verde, lo que ha permitido reducir en un 99% las emisiones de CO_2 en las fábricas en la última década. Solamente se estudian las emisiones de CO_2, puesto que las emisiones de CH_4 y N_2O resultan menores que el 2% de las totales.

Las instalaciones existentes de alumbrado exterior en la planta de Mequinenza y Jijona cumplen con los niveles de luz establecidos en la normativa vigente.

Respecto a la planta de Mequinenza, cabe destacar que ha puesto en marcha un proyecto de reducción de Plástico con PLASTIC FREE, mencionado anteriormente.

La reducción de gramaje del *film* de toallitas Dodot® ha supuesto:

- La reducción de la cantidad de plástico que se pone en el mercado en un 25%.
- El aumento del metraje en la longitud de la bobina, que reduce el esfuerzo de carga en un 20%.

La reducción de gramaje del *film* de toallitas AQUA® ha supuesto:

- Una reducción de la cantidad de plástico que se pone en el mercado de un 40%.
- El aumento del metraje en la longitud de la bobina, que reduce el esfuerzo de carga en un 35%.

Consumo de energía

P&G busca reducir su huella energética mediante la mejora de la eficiencia. Para alcanzar este fin tiene como principales estrategias:

- Operar con cero pérdidas o defectos.

- Invertir en nuevas tecnologías mediante las cuales poder mejorar la eficiencia energética y, así, reducir el consumo energético.

- Aumentar la implicación de los trabajadores.

En Mequinenza se han cambiado los motores del sistema de aspiración por otros más eficientes y que consumen menos energía.

Por su parte, en Jijona se han establecido mejoras en los procesos de parada y arranque de los equipos e instalaciones auxiliares, así como en las líneas de fabricación, para asegurar un menor consumo cuando no estén en funcionamiento.

Durante el año fiscal 2022-23, el consumo energético del Grupo ha sido el siguiente:

Consumo indirecto	**TOTAL 2021/22**	**TOTAL 2022/23**
Electricidad (kWh)	30.097.435	26.838.353

Consumo directo	**TOTAL 2021/22**	**TOTAL 2022/23**
Gas Natural (kWh)	251.598	-
Diésel (Sist. C. Incendios) A (L)	4.780	5.344
Diésel (calefacción) B (L)	10.000	15.000

En el año 2022 el grupo llevó a cabo una reducción significativa del consumo de combustible fósil, gracias a cambios realizados en el proceso productivo de la planta de Jijona eliminando el equipo que consumía gas natural. El consumo de combustible utilizado por los vehículos que se utilizan para el desplazamiento de los empleados es residual. Por otro lado, en el consumo de diésel para la bomba de incendios, se utiliza aproximadamente la misma cantidad por año, debido a que los depósitos se llenan en periodos de cuatro o cinco meses.

En las plantas de Mequinenza y Jijona, durante este año se ha trabajado en proyectos de ahorro de energía con una reducción del 10% respecto a los consumos del año fiscal anterior. Estos resultados se deben a proyectos como la conversión de luminarias tipo LED en los almacenes de materiales de *packaging* y en los de producto acabado, así como el uso de motores más eficientes en el equipo de aspiración de *converting* y de mantener un sistema de climatización mejorado en el área de producción.

Finalmente, se ha creado un equipo de trabajo regional con el resto de plantas de Europa de Baby Care, para buscar proyectos de ahorro de energía e intentar implantarlos en todas ellas.

1.5 Cambio climático

Para conseguir los objetivos establecidos de reducción de emisiones, P&G tiene como principales medidas el incremento del uso de energías renovables, además de la mejora de la eficiencia energética. Las metas comentadas anteriormente han sido certificadas por Science Based Targets Initiatives, iniciativa que busca incentivar la ventaja competitiva de las empresas en su transición hacia una economía baja en carbono. Estos objetivos están en línea con el manifiesto científico que indica la necesidad de prevenir el aumento de la temperatura global media 1,5 ºC.

La compañía presentó en 2021 su plan integral para acelerar las acciones relacionadas con el cambio climático y que recoge los objetivos fijados para la presente década. De esta forma, el plan Net Zero 2040 prioriza la reducción de la mayoría de las emisiones en las operaciones propias y en la cadena de suministro, desde la materia prima hasta la distribución comercial de los productos. Asimismo, se ha sumado a las campañas 'Race to Zero' y 'Business Ambition for 1.5 °C' y compartido su nuevo Plan de Acción de Transición Climática, que define un enfoque integral para acelerar la acción climática y los desafíos clave que están por llegar.

En este mismo ámbito, al ser la totalidad de la electricidad suministrada a las plantas de origen 100% renovable, se considera que no se producen emisiones de alcance 2 derivadas de este consumo eléctrico. Las emisiones que no se han podido reducir, producto del uso de diésel para la bomba de incendio y calefacción, el Grupo ha ayudado a mitigarlas a través del proyecto ApadrinaUnOlivo.org. Esta iniciativa recupera olivos centenarios en Oliete, Teruel (Aragón), como alternativa a plantar nuevos ejemplares, una estrategia eficaz para frenar la crisis climática. Un árbol recién plantado necesita una media de 10 a 15 años para captar CO_2 de forma significativa, mientras que recuperando árboles el efecto es inmediato, además de sustentar la biodiversidad ya creada y hacer frente a la mitigación de incendios por sus estrategias de custodia del territorio en la recuperación y mantenimiento de los olivares y la generación de nuevas oportunidades en el entorno rural. Con el proyecto 'ApadrinaUnOlivo', el Grupo ayuda a mitigar una huella de carbono de 51 toneladas de CO_2 en las plantas en España gracias a la recuperación de 112 olivos en Oliete, Aragón.

Para el presente año fiscal, el Grupo, enfocado en sus programas de sostenibilidad medioambiental, en colaboración con Paisaje Limpio, ha participado en la iniciativa #juegalimpioconlosríos, orientada a concienciar y mantener los espacios naturales libres de basura. Este programa se realiza para la limpieza y supervisión de cerca e 300.000 m^2 de las zonas cercanas a los ríos de Serpeis en Valencia, Jarama en Madrid, Llobregat en Barcelona, Guadalhorce en Málaga y Azarbes Río Segura en Murcia. En esta edición se logró recuperar cerca de 1.500 kg de basura que se encontraba abandonada en estos espacios naturales.

Emisiones (tCO_2eq)	TOTAL 2021/22	TOTAL 2022/23
ALCANCE 1		
Gas Natural	45,3	0,0
Diésel (Sist. C. Incen.) A	12,2	13,42
Diésel (calefacción) B	25,6	37,68
TOTAL Alcance 1	**83,1**	**51,1**
ALCANCE 2		
Electricidad	0,0	0,0
TOTAL Alcance 1+2	**83,1**	**51,1**

Para el cálculo de las emisiones se han utilizado los factores de emisión de DEFRA 2023.

Con relación a las emisiones de alcance 3, P&G no cuenta con un cálculo detallado por países, puesto que analiza estos datos haciendo un cálculo global de algunas de las categorías.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, la compañía está llevando a cabo el desarrollo de planes de gestión del estrés hídrico, consecuencia del cambio climático, en aquellas instalaciones localizadas en zonas de mayor riesgo en este ámbito, en la que se incluye la planta de Jijona.

1.6 Protección de la biodiversidad

Planta de Jijona

El entorno donde se ubica está caracterizado como suelo industrial, enclavado en el Polígono Industrial del Espartal. Las instalaciones delimitan con cultivos y eriales en todo su perímetro, excepto en el oeste, que lo hace con otras empresas. Dentro del término municipal de Jijona existen varios espacios incluidos en diversas categorías de protección. Estos, junto a las instalaciones objeto de estudio, se detallan en la siguiente tabla (fuente: Cartografía de la Conselleria de Medi Ambiente, Aigua, Urbanismo i Habitatge):

Nombre	Categoría de protección	Distancia a instalac. (m)
Barranc del Carrascal Negre	Microrreserva de flora	6.000
Cabeço d´Or i la Grana	ZEPA	5.000
Riu Montnegre	ZEPA	2.200
Els Plantadets	Paraje Municipal	6.500
Avenc Barraxina*	Catálogo de Cuevas	6.000

* Cueva incluida dentro de los Planes de Recuperación del murciélago ratonero patudo (Myotis capaccinii) y el murciélago mediano de herradura (Rhinolophus mehelyi).

A partir del 'Análisis de Riesgos Ambientales', elaborado en 2010, se identifican los principales riesgos ambientales y sus posibles escenarios accidentales asociados, así como las medidas de mitigación existentes para hacer frente a estos posibles daños ambientales. Según dicho análisis, se concluye que, dadas las grandes distancias que separan estos espacios protegidos de las instalaciones, se considera que cualquier incidente medioambiental ocurrido en ella no afectará sobre estos espacios naturales.

En esta planta, por su volumen de instalaciones y personal, se ha creado un organigrama de equipos de emergencias muy amplio, de manera que cada zona productiva dispone de un jefe de intervención, un equipo de primera intervención, un equipo de alarma y evacuación, un equipo de primeros auxilios, un equipo de apoyo y un equipo de segunda intervención.

Planta Mequinenza

El entorno donde se encuentra la instalación está caracterizado como suelo industrial, enclavado en el Polígono Industrial Della Segre. Se encuentra situado en la desembocadura del río Segre en el río Ebro y la zona industrial está ubicada en la zona Paraje Della Segre, limitando con los ríos Segre y Ebro al norte, sur y oeste, mientras que al este limita con zona rural. No existe ninguna actividad industrial detectada en la zona contigua a la empresa.

Según la Red de Espacios Naturales Protegidos (Ley 6/1998, de 19 de mayo) no existe ningún Espacio Natural Protegido (Parque Nacional, Parque Natural, Reserva Natural, Monumento Natural o Paisaje Protegido) en el área donde se encuentran las instalaciones de la planta de Mequinenza. En cuanto a los humedales incluidos en la lista de Convenio Ramsar, no hay en el ámbito del estudio ni en su entorno cercano ningún humedal incluido en dicha lista.

La zona de estudio se encuentra afectada por la ZEPA 'Matarraña – Aiguabarreix', amplio conjunto de relieves de baja altitud y cursos fluviales que incluye las grandes confluencias de los ríos Cinca, Segre y Matarraña con el Ebro situada entre Aragón y Cataluña. El río Ebro se encuentra embalsado en la zona, dando lugar a grandes masas de agua en el Embalse de Ribarroja. Incluye también parte del curso del río Algars. La zona alberga buenos conjuntos de cantiles en los cursos de los ríos y barrancos aledaños, en especial en el Ebro y Matarraña. Según el citado documento, no se contemplan nuevas actuaciones, de las ya desarrolladas por la actividad existente, por lo que no afectará a la Zepa 'Matarraña – Aiguabarreix'.

Cabe destacar que la instalación se encuentra dentro del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sector Oriental de Monegros y Bajo Ebro Aragonés, aprobado por el Decreto 346/2003, de 16 de diciembre, del Gobierno de Aragón.

Según el Análisis de Riesgo Ambiental realizado en 2017, atendiendo a las fuentes de peligro identificadas, se identificaron tres tipos de posibles daños ambientales: derrame, explosión e incendio. Debido a la naturaleza del entorno de la instalación que no presenta vegetación en las proximidades, se asume que el riesgo por incendio no es relevante.

Premios y reconocimientos

Las acciones desarrolladas en el ámbito medioambiental le han valido a la compañía los siguientes reconocimientos a lo largo del presente año fiscal:

1. Premio popular ecodiseño CONAMA 2022: Premio del público a la mejor empresa por el nuevo envase de cartón del jabón Ariel, más sostenible, con más de 70% de fibras recicladas, 100% reciclable y certificado por FSC.
2. 'Campeones día a día', VPC Beauty Awards, a la Mejor Iniciativa Verde Solidaria.
3. SMART LOGISTICS & PACKAGING AWARDS 2023: Ariel Ecoclic, finalista categoría Mejor Proyecto de Diseño en Packaging y Experiencia del Consumidor.
4. Gillette Labs: Mejor Proyecto Empresarial, según los Premios se Sostenibilidad Multinacionales con España.
5. Ariel Ecoclic, Premio Flores de Papel en la categoría de Innovación entregados por ASPAPEL.
6. Premios InnovaCción organizados por Promarca España: Innovación de producto con carácter sostenible para nuestras marcas Herbal Essences, Gillette y Venus en las categorías 'Innovación' y 'Sostenibilidad', respectivamente.

2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

2.1 Empleo

Las políticas globales de P&G son de aplicación para todo el Grupo, que las adapta al ámbito local. Para P&G sus empleados son un reflejo de la sociedad a la que oferta sus productos, de ahí que en los procesos de reclutamiento, contratación y retención de talento trate de reflejar la diversidad de los mercados y consumidores a los que sirve.

La diversidad de habilidades y experiencias se desarrolla y potencia como motor de nuevas ideas, productos y servicios, lo que contribuye a que P&G consiga sus objetivos. La aspiración de construir un mundo mejor para todos se enfoca tanto interna como externamente, potenciando un mundo libre de prejuicios y con igualdad de voz y representación de hombres y mujeres.

A 30 de junio de 2023, los datos relativos al personal son los siguientes:

Empleados por género*	TOTAL 2021/22	TOTAL 2022/23
Hombre	309	293
Mujer	222	217
TOTAL	**531**	**510**

*Todos los empleados están situados en España.

Empleados por edad	TOTAL 2021/22	TOTAL 2022/23
Menos de 35 años	86	72
De 35 a 50 años	304	272
Más de 50 años	141	166
TOTAL	**531**	**510**

Empleados por categoría profesional	TOTAL 2021/22	TOTAL 2022/23
Managers	73	83
Técnicos y Especialistas	122	118
Personal de Operaciones	336	309
TOTAL	**531**	**510**

Por tipo de contrato: género	Hombre 2021/22	Mujer 2021/22	Hombre 2022/23	Mujer 2022/23
Indefinido	279	210	285	214
Temporal	30	12	8	3
TOTAL	**309**	**222**	293	217
	531		**510**	

Promedio por tipo de contrato: género	Hombre 2021/22	Mujer 2021/22	Hombre 2022/23	Mujer 2022/23
Indefinido	52,54%	39,56%	55,88%	41,96%
Temporal	5,64%	2,26%	1,57%	0,59%
TOTAL	**58,18%**	**41,82%**	**57,45%**	**42,55%**

Por tipo de contrato: edad	< 35 2021/22	35-50 2021/22	> 50 2021/22	TOTAL 2021/22	< 35 2022/23	35-50 2022/23	> 50 2022/23	TOTAL 2022/23
Indefinido	59	290	140	**489**	65	268	166	**499**
Temporal	27	14	1	**42**	7	4	0	**11**
TOTAL	**86**	**304**	**141**	**531**	72	272	166	**510**

Promedio por tipo de contrato: edad	< 35 2021/22	35-50 2021/22	> 50 2021/22	TOTAL 2021/22	< 35 2022/23	35-50 2022/23	> 50 2022/23	TOTAL 2022/23
Indefinido	11,11%	54,1%	26,36%	**92,08%**	12,75%	52,55%	32,55%	**97,84%**
Temporal	5,08%	2,65%	0,19%	**7,92%**	1,37%	0,78%	0%	**2,16%**
TOTAL	**16,19%**	**57,26%**	**26,55%**	**100%**	**14,12%**	**53,33%**	**32,55%**	**100%**

Por tipo de contrato: categoría	Managers 2021/22	Téc. y Especialistas 2021/22	P. Operaciones 2021/22	TOTAL 2021/22	Managers 2022/23	Téc. y Especialistas 2022/23	P. Operaciones 2022/23	TOTAL 2022/23
Indefinido	71	122	296	**489**	83	118	298	**499**
Temporal	2	0	40	**42**	0	0	11	**11**
TOTAL	**73**	**122**	**336**	**531**	**83**	**118**	**309**	**510**

Promedio por tipo de contrato: categoría	Managers 2021/22	Téc. y Especialistas 2021/22	P. Operaciones 2021/22	TOTAL 2022/2023 2021/22	Managers 2022/23	Téc. y Especialistas 2022/23	P. Operaciones 2022/23	TOTAL 2022/23
Indefinido	13,37%	22,97%	5,74%	**92,08%**	16,27%	23,14%	58,43%	**97,84%**
Temporal	0,38%	0%	7,54%	**7,92%**	0%	0%	2,16%	**2,16%**
TOTAL	**13,75%**	**22,97%**	**63,28%**	**100%**	**16,27%**	**23,14%**	**60,59%**	**100%**

Número de despidos 2021/22	Género		Edad			Categoría profesional		
	Hombre	Mujer	Menos de 35	De 35 a 50	Más de 50	Managers	Técnicos y Especialistas	Personal Operaciones
	5	17	0	3	19	2	1	19

Número de despidos 2022/23	Género		Edad			Categoría profesional		
	Hombre	Mujer	Menos de 35	De 35 a 50	Más de 50	Managers	Técnicos y Especialistas	Personal Operaciones
	2	3	1	1	3	2	2	1

Brecha salarial (%)	Menos de 35	De 35 a 50	Más de 50
Managers	3,57%	9,39%	-5,39%
Técnicos y Especialistas	-0,45%	9,80%	8,00%
Personal de Operaciones	12,22%	19,36%	19,19%

Fórmula utilizada para el cálculo de la brecha salarial:
(remuneración media hombres - remuneración media mujeres) / Remuneración media hombres

Cabe destacar el incremento en el número de contrataciones en la categoría de *managers* en la franja de edad de menores de 35 años, apostando así por dar oportunidades al talento joven (59 el ejercicio pasado y 65 este año).

El promedio de empleados durante el ejercicio terminado a 30 de junio de 2023 está disponible en la Nota de Personal de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo. Respecto a la remuneración de los puestos de trabajo esta es igual o superior al salario interprofesional de España.

La compañía desempeña su ejercicio en un sector en el que históricamente hay poca presencia femenina. Por ello, se esfuerza por incorporar mujeres a la plantilla y reducir así la brecha salarial.

Para las categorías de técnicos especialistas y *managers* se observa una progresión positiva en cuestiones de salario gracias a la política de igualdad e inclusión de la compañía, así como por la política de retribución por el impacto de cada uno, el cual se basa en criterios objetivos de desempeño. En nuestro esfuerzo por aumentar la presencia de mujeres en el colectivo de *managers*, en el último año se han producido siete

contrataciones de mujeres frente a dos hombres. Encontramos diferencias dado que los salarios de nuevo ingreso se estabilizan durante los primeros tres años de servicio a través de revisiones de salario anuales siguiendo la política de compensación de la compañía. Por otro lado, la brecha salarial existente en el rango de "Personal de Operaciones" se debe a que la mayoría de las mujeres que se dedican a la mano de obra directa no cuentan con titulación "mecánica-eléctrica" (lo que implica un salario superior). Desde las plantas se está fomentando el desarrollo de las competencias técnicas en este sector, colaborando con institutos de la zona para visibilizar y fomentar la inclusión de la mujer en el sector manufacturero.

Procesos de selección

La organización incorpora el mejor talento sin condicionantes de ningún tipo. Para luchar contra posibles comportamientos discriminatorios sean del tipo que sean, se realizan continuas campañas de sensibilización y concienciación en las que se comparten ejemplos reales, para que las personas que participan en el proceso de selección sean conscientes de sus propios sesgos.

En esta línea, la compañía cuenta con acciones concretas como el programa 'Future Female Leaders', a través del cual se busca el mejor talento femenino en aquellas áreas en las que habitualmente la mujer está menos representada, como pueden ser la tecnológica o en la cadena de suministro. Durante este año, empleados y empleadas de las plantas de Jijona y de Mequinenza, en línea con sus objetivos marcados en el Plan de Igualdad, han visitado institutos locales para dar visibilidad a la incorporación de la mujer en profesiones históricamente masculinas.

Discapacidad

El Grupo cree en la igualdad de oportunidades y en la atracción del talento diverso. Por ello, promueve la integración de personas con capacidades diferentes en el ámbito laboral.

En la actualidad, cuenta en la plantilla con tres empleados con discapacidad y colabora con diversas empresas especializadas en este ámbito para alcanzar el 2% mínimo exigido por la ley como, por ejemplo, Eulen Servicios de Mantenimiento, Fundación Gaspar Portolá, La Amistad – Montesol, Inserta Servicios Complementarios, Protec & Martí Servicio de Lavandería y Servicio Integral de Fincas Urbanas.

2.2 Organización del trabajo

La jornada de trabajo en los centros de trabajo de Jijona, Mequinenza y Mataró es distinta, puesto que cada uno de los centros tiene su propio convenio colectivo que define las horas anuales a realizar según el calendario laboral establecido en función de las diferentes necesidades productivas. Los calendarios laborales de estos centros de trabajo están definidos por la empresa y acordados con el comité de empresa de cada centro.

- Centro de Jijona: existen tres calendarios en función del tipo de jornada, que van de las 1.788 horas anuales en turnos rotativos de mañana, tarde y noche a las 1.260 horas anuales en el calendario de fines de semana y festivos y calendario de 1.780 horas para las jornadas partidas.
- Centro de Mequinenza: existen cuatro calendarios, que van de las 1.720 horas anuales para jornada partida o 1.680 horas en turnos rotativos de mañana, tarde y noche.
- Centro de Mataró: se aplican las 1.743,75 horas anuales definidas en el Convenio General de la Industria Química.

Bienestar y conciliación

Para el Grupo es muy importante disponer de un ambiente flexible que favorezca a los empleados. Para ello cuenta con el programa 'flex@work", cuyo objetivo es facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, ámbito regulado por ley y en muchos convenios sectoriales.

Las medidas contempladas en el programa 'flex@work' incluyen:

- Flexibilidad horaria, tanto para entrar como para salir al/del puesto de trabajo (salvo empleados adscritos a un calendario de turnos).
- Semana comprimida, dando la opción de salir los viernes a mediodía.
- Reducciones de jornada y excedencias más favorables que las previstas en la ley.
- Teletrabajo, bien puntual o periódico cuando el puesto lo permita.
- Acceso a los servicios de asistencia 'Wonest', empresa externa que ofrece más de 120 servicios innovadores para resolver sus necesidades personales y familiares, ahorrándoles tiempo y dinero, así como fortaleciendo su calidad de vida; o 'Vibrant Living', programa interno enfocado en el bienestar físico preventivo y correctivo y que contempla desde la oferta de gimnasio, hasta sesiones de fisioterapia, pilates o pádel, entre otras.
- El personal con jornada partida recibe una "Ayuda Comida" cuando trabaja presencialmente. Complementariamente, existen políticas de dietas durante viajes, *caterings* subvencionados, etc.
- Sesiones de *wellbeing* en planta para promover hábitos saludables tanto en alimentación como en actividad física y mental.
- Licencias/permisos retribuidos para el acompañamiento de familiares según el convenio del centro.

Respecto al teletrabajo, hay que señalar que se ha formalizado esta modalidad y se han puesto en marcha acuerdos con aquellos empleados que lo han solicitado. Adicionalmente, con el objetivo de facilitar la conciliación, se ha incluido

dentro del marco 'Workdays' la opción de 'Work from Anywhere', que abre la opción de trabajar sin necesidad de acudir a la oficina por un periodo máximo de cuatro semanas al año inmediatamente anteriores o posteriores a un periodo vacacional, mínimo de una semana.

Salud y seguridad

La salud y la seguridad de sus profesionales es una prioridad para el Grupo ya que es un asunto de vital importancia para la compañía. Así, se han tomado todas las medidas necesarias para garantizar en todo momento la seguridad.

Por otro lado, el Grupo tiene el compromiso de crear un ambiente de trabajo seguro y saludable para su plantilla, objetivo recogido en su Política de Prevención de Riesgos Laborales. La práctica se centra en el cumplimiento de toda la normativa vigente, en el seguimiento de estándares reconocidos en materia de seguridad y salud, en la mejora continua, en la formación de los empleados sobre los riesgos a los que se pueden enfrentar en su labor diaria y en el cumplimiento de estos mismos estándares por sus proveedores y contratistas.

En este ámbito, la planta de Mequinenza ha celebrado un taller de Seguridad del Futuro en el que participaron todos los empleados y que sirvió para reforzar la cultura de seguridad en el entorno de trabajo y aprovechar la oportunidad de utilizar dispositivos del futuro, como gafas de simulación 3D y realidad virtual. Este taller se realizó en colaboración con ASEPEYO.

Los principales riesgos a los que se exponen los empleados del Grupo que prestan trabajos de oficina junto con las medidas preventivas dispuestas son las siguientes:

- Uso de PVD (ordenador): A disposición de los empleados existen mesas y sillas regulables en altura, pantallas grandes, formación en ergonomía y PRL, así como sesiones de escuela de espalda y fisioterapeuta en oficinas.
- Viajes frecuentes en automóvil: Se ofrece formación en ergonomía, seguridad vial y PRL.
- Manejo de cargas: Se realiza formación regular de manejo de cargas, las empleadas embarazadas pueden tener acomodaciones en el puesto de trabajo y puede valorarse la baja por riesgo para el embarazo en determinados puestos.
- Estrés: Se realizan evaluaciones periódicas de riesgos psicosociales con el fin de reducir los niveles de estrés. Además, se ofrece a los empleados diversas sesiones de *mindfulness* y respiración.

A todas estas medidas de PRL y seguridad se une el reconocimiento médico anual o bianual según edad y riesgos del puesto de trabajo para todos los empleados. Los riesgos más comunes a los que se expone el personal asignado a puestos de producción en fábricas son:

Riesgos	Medidas preventivas
Ruido	Plan de mediciones higiénicas/ planes de acción de minimización del ruido.
Trabajo por turnos	Realización de cuestionarios y valoración de alteraciones por parte de recursos humanos. Prioridad de cambio de turno para personas >45 años y embarazadas.
Atropellos	Planes de eliminación/reducción/ normas para la conducción de carretillas/separación de zonas.
Caídas a distinto y al mismo nivel	Planes de eliminación/reducción.

El servicio de prevención es propio en las especialidades de Seguridad, Higiene y Ergonomía. La vigilancia de la Salud está contratada con un Servicio de Prevención externo (ASPY en el caso de Mequinenza y PREVINSA en el de Jijona).

El Grupo realiza periódicamente evaluaciones y auditorías de riesgos (tanto internas como externas) en sus centros de trabajo. Asimismo, el Grupo dispone de planes de prevención adaptados a cada uno de sus centros de trabajo, todo ello a través de proveedores externos especializados.

A 30 de junio de 2023 los datos relativos al número de accidentes y horas de absentismo son los siguientes:

Accidentes 2021/22	Hombre	Mujer	TOTAL
Nº de accidentes	2	1	**3**
Índice de frecuencia	3,85	2,51	**3,27**
Índice de gravedad	0,11	0,10	**0,11**

Accidentes 2022/23	Hombre	Mujer	TOTAL
Nº de accidentes	0	2	**2**
Índice de frecuencia	0	5,01	**2,17**
Índice de gravedad	0	0,2	**0,09**

Absentismo (horas)	2021/22	2022/23
Permisos	3.938,53	3.787,93
Enfermedad	29.129,00	23.120,40
Accidente/enfermedad profesional	4.723,10	1.080,00
Paternidad/maternidad	4.319,50	3.411,60
TOTAL	**42.110,13**	**31.399,93**

Frecuencia = (N.º de accidentes / N.º de horas trabajadas) * 1.000.000

Índice gravedad = (N.º de jornadas perdidas / N.º de horas trabajadas) * 1.000

Los datos de accidentes se refieren accidentes con baja.
Las horas de absentismo incluyen bajas de más de 3 días a partir del nº de días naturales de ausencia.

Con respecto al periodo anterior se observa un importante descenso en el número de horas de absentismo por accidente y enfermedad, así como en el total de horas, reforzando así el compromiso en esta materia.

Desconexión digital

El Grupo cuenta con una política interna para la utilización de dispositivos móviles que manifiesta la importancia y el derecho de sus empleados a la desconexión digital, cuyo cumplimiento garantiza el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como el de su intimidad personal y familiar. Junto con la publicación de la política, se han ofrecido consejos a los trabajadores para facilitar su aplicación bajo el paraguas del programa de 'Vibrant Living', mencionado anteriormente.

Relación con los representantes de los trabajadores

Para el Grupo, la colaboración entre la dirección y los representantes de los trabajadores es un pilar fundamental para el buen funcionamiento del negocio y en el bienestar de sus empleados. Es por ello por lo que la comunicación con los representantes de los distintos centros de trabajo, al margen de cubrir los mínimos requeridos por la normativa laboral y los convenios colectivos vigentes, es continua, abierta y constructiva.

P&G cuenta con el comité de empresa europeo denominado Euroforum. Este está compuesto por representantes de todos los países europeos donde opera y en él se comparten iniciativas y se informa a los representantes de los trabajadores sobre los cambios organizativos que se van a producir a medio plazo e impactar a más de un país. Al margen de la reunión anual con todos los representantes del Euroforum, siempre que hay alguna comunicación relevante se les hace partícipes expresamente.

Adicionalmente, con carácter trimestral se organizan reuniones con los empleados para informarles sobre la evolución de la empresa, los objetivos, las categorías y marcas y el mercado.

Convenios colectivos: a fecha de cierre del ejercicio, los convenios colectivos vigentes y aplicables a cada uno de los centros de P&G y, por tanto, al 100% de sus empleados en España son los siguientes:

- Centro de trabajo de Mataró: Convenio general de la industria química.
- Planta de fabricación de Jijona:
  - Convenio colectivo general de trabajo para la industria textil y de la confección.
  - Convenio propio del centro.
- Planta de fabricación de Mequinenza:
  - Convenio laboral para las empresas y trabajadores de perfumería y afines.
  - Convenio propio del centro.

Al margen de los contactos informales periódicos, se procede a reuniones periódicas con las siguientes temáticas:

- Reuniones mensuales con los representantes de los trabajadores: se tratan temas organizacionales, productivos y de clima laboral, así como asuntos menores del día a día. Se aprovechan estas reuniones también para que los responsables de las áreas acudan y puedan responder directamente a las preguntas de los representantes de los trabajadores.
- Reuniones trimestrales con los representantes de los trabajadores: en ellas, fundamentalmente, se revisan los resultados de la compañía y del centro de trabajo a medio plazo.
- Reuniones trimestrales con el comité de seguridad y salud del centro: durante las mismas se tratan temas de accidentabilidad, seguimiento de contratistas y seguimiento de acciones en materia de seguridad y salud.

Por último, y cuando son necesarias, se realizan reuniones de comisiones paritarias excepcionales para la resolución de dificultades o diferencias de criterio que puedan surgir en la aplicación de los convenios colectivos de centro.

2.3 Formación

Los empleados son el corazón del Grupo y la fuente de su ventaja competitiva. El éxito de la compañía depende por completo de la gestión de su talento, que principalmente se construye a través de la promoción interna.

Para la organización es imprescindible contar con un plan de formación integral e integrado que permita:

- Desarrollar a los líderes del mañana.

- Actualizar las habilidades de la organización en las nuevas tendencias digitales.
- Proporcionar las habilidades específicas de la función que desempeña cada persona.

A tenor de lo anterior, se puede decir que el Grupo cuenta con dos grandes áreas formativas:

- **Formación corporativa**: dirigida a todos los empleados, independientemente de su departamento o nivel. Existen tanto formaciones obligatorias (que capacitan a los empleados para cumplir en el día a día con los principios, valores y propósito de la compañía, así como en cuestiones de ciberseguridad y otros) y voluntarias, siempre que el contenido del curso pueda ser de su interés y tener una aplicación práctica.

  Los programas de formación ofrecidos derivan de un catálogo global, que incluye:
  - Cursos desarrollados internamente por P&G.
  - Cursos externos proporcionados por las mejores agencias de formación.
  - Sesiones de *mentoring* y *coaching* diseñadas para maximizar la efectividad del aprendizaje. Aquí se engloban formaciones cuyo contenido es potenciar habilidades, la gestión del tiempo, la negociación y la gestión de equipos, entre otras.
- **Formación funcional/técnica o digital:** Se imparten con el objetivo de crear habilidades técnicas específicas de cada departamento/área. Están adaptadas al nivel de experiencia y a las necesidades de cada empleado:
  - Formaciones para nuevas iniciativas /proyectos.
  - Formaciones dirigidas según las matrices de habilidades creadas para cada puesto.
  - Formación en inglés.
  - Formaciones en prevención de riesgos laborales (brigada contra incendios, DESA, primeros auxilios).
  - Formaciones digitales (PBI, Excel…).
  - Formaciones técnicas (PLC, neumáticas, eléctricas, mecánicas…).

  El objetivo de la formación técnica es desarrollar las habilidades de técnicas del personal de Operación.

Formación	Horas 2021/22	Horas 2022/23
Managers	3.601	3.120
Personal de Operaciones	17.586	10.392
Técnicos y especialistas	3.003	4.025
TOTAL	**24.190**	**17.537**

Con respecto al ejercicio 2021/22, se aprecia un descenso en las horas de formación del Personal de Operaciones, debido principalmente a que durante el ejercicio anterior se realizó un esfuerzo en formaciones de nuevos sistemas que entraron en funcionamiento durante ese período. A esto se le suman las formaciones en IWS 5.0 (sistema corporativo de mejora continua).

Siendo conscientes del impacto que la formación tiene en los profesionales del futuro, y por tanto en la sociedad, el Grupo cuenta con un plan de becas remuneradas destinado a apoyar a las nuevas generaciones en su toma de contacto con el mundo laboral y favorecer así su integración en el mismo. A lo largo del ejercicio, han colaborado con la compañía un total de 17 becarios que han podido comprobar de primera mano cómo se trabaja dentro de una organización y a los que se les han dado las herramientas necesarias para desempeñar su labor.

2.4 Accesibilidad

A fin de facilitar la entrada a los centros de trabajo del Grupo, existen rampas y ascensores que permiten acceder sin barreras arquitectónicas tanto al edificio como a las plantas superiores. De igual modo, se dispone de plazas de aparcamiento, puestos de trabajo y aseos adaptados a personas con discapacidad física y movilidad reducida.

2.5 Igualdad

La igualdad y la inclusión están profundamente arraigadas en los propósitos, valores y principios de P&G. Más allá de las diferencias visibles, el Grupo reconoce y valora que sus empleados posean distintas tradiciones, experiencias y puntos de vista. Por eso, en un mundo cada vez más interconectado P&G cree apropiado celebrar la diversidad, dar igualdad de oportunidades y trabajar decididamente por la inclusión.

La misión de P&G en materia de Igualdad e Inclusión es: "Cada uno valorado. Cada uno incluido. Cada uno desarrollándose hacia su máximo potencial".

Entre las medidas puestas en marcha en este ámbito, destacan:

- *Workgroup* activo: integrado por miembros de toda la organización, niveles y diversidad.
- Celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 marzo.
- Celebración de la semana y del mes de Equality & Inclusion, en marzo.
- Participación en los E&I Awards. Se ganó el premio individual en 2022.
- Colaboración con la comunidad, acudiendo a institutos de secundarias para profundizar sobre la igualdad y la inclusión.
- Análisis de OCS 2023 y acciones para el bloque de E6I en el plan cultural.
- P&Gandme: Todos los empleados trabajan motivados, reconocidos, creciendo y consiguiendo resultados a través de su máximo desarrollo.

3. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

P&G es reconocida, tanto nacional como internacionalmente, por su compromiso con la defensa de los derechos humanos, lo que se ha materializado en el reconocimiento de la "Human Rights Campaign" como "Best Places to Work" del Corporate Equality Index 2020.

3.1 Aplicación de procedimientos de diligencia debida

En 2014, P&G publicó su Declaración de Política de Derechos Humanos a través de la cual muestra su apoyo a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, que refuerzan, y de hecho se basan, en los principios reconocidos internacionalmente en la Carta Internacional de Derechos Humanos. Dicha política se aplica plenamente a nivel local en el Grupo.

Los empleados e individuos involucrados en las operaciones y en la cadena de suministro extendida de P&G disponen de múltiples vías para reportar violaciones de la ley o de las políticas de la compañía. Entre otras, la organización dispone de una Línea de Ayuda de Conducta Empresarial Mundial, que cuenta con un tercero independiente las 24 horas del día, los siete días de la semana, e incluye, donde lo permita la legislación local, una forma anónima de reportar inquietudes. P&G se compromete a revisar todas las denuncias de irregularidades con equipos capacitados que garantizan investigaciones exhaustivas, imparciales y basadas en hechos. Una investigación adecuada es esencial a la hora de promover una cultura de integridad, reduciendo la probabilidad de que ocurran incidentes y aumentando la voluntad de plantear preocupaciones de manera proactiva. Las represalias por plantear inquietudes de buena fe son incompatibles con los valores corporativos de integridad y confianza y, simplemente, no son toleradas por la compañía.

3.2 Promoción y cumplimiento de las disposiciones de convenios fundamentales de la OIT

El **Manual de Conducta Corporativa** (o "*Word Business Conduct Manual*" - WBCM por sus siglas en inglés) del Grupo muestra el compromiso de P&G con el respeto como valor fundamental en el lugar de trabajo. Entre otras prácticas y comportamientos especialmente protegidos, se encuentran:

I. La libertad de asociación y la negociación colectiva.

II. La lucha contra la explotación infantil.

III. La condena del trabajo forzoso.

Los puntos II y III anteriores están expresamente regulados y prohibidos por la normativa española y portuguesa.

Libertad de asociación y negociación colectiva

P&G respeta el derecho de sus empleados a elegir afiliarse o no a un sindicato o contar con una representación reconocida de acuerdo con la legislación local. Cuando están representados por un sindicato o representante legalmente reconocido, la compañía se compromete a establecer un diálogo constructivo con respecto a los intereses tanto de los empleados como de la empresa, para lo cual, negocia de buena fe con dichos representantes de acuerdo con las leyes locales.

Estos principios son de estricta aplicación a todos los trabajadores, independientemente de su situación laboral, ubicación, acuerdos contractuales o función. La aspiración de la compañía es que:

- Todo trabajador tenga libertad de movimiento: La capacidad de los empleados para moverse no debe ser restringida por su empleador a través de abusos, amenazas y prácticas como la retención de pasaportes y posesiones valiosas.

- Ningún trabajador pague por un empleo: Los honorarios y costes asociados con el reclutamiento y el empleo deben ser pagados por el empleador, no por el empleado.

- Ningún trabajador esté endeudado u obligado a trabajar: Los trabajadores deben trabajar libremente, conscientes de los términos y condiciones de su trabajo en anticipo, pago que se realizará regularmente según lo acordado.

3.3 Políticas y prácticas de buen gobierno

Las directrices de P&G en cuanto a la conducta comercial proceden de su propósito, valores y principios.

P&G es un Grupo que no solo se preocupa por los resultados, sino también por cómo se alcanzan. No tolera ni acepta actividades que empleen prácticas ilegales o poco éticas para lograr resultados. en ninguna parte del mundo. Para ver en detalle las políticas de buen gobierno se puede consultar el siguiente documento:

https://es.pg.com/politicas-y-practicas/

Todos los años los empleados de P&G dedican una semana a diferentes entrenamientos relacionados con la gestión correcta del negocio denominada "Do the right thing week", contando con la participación del equipo de liderazgo y con horas específicas de entrenamientos los pilares del manual de conducta, casos de estudio, medidas de control de buen gobierno en ventas, seguridad de datos e información y redes sociales.

4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

La prevención de la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales es un elemento esencial en la gestión corporativa de P&G. Por ello, la organización ha llevado a cabo un estudio con el objetivo de identificar los diferentes riesgos en este ámbito a los que está expuesta debido a su actividad.

Dentro de los riesgos potenciales se encuentran el delito de corrupción entre particulares y el de blanqueo de capitales. Asociados a estos actos ilícitos existen diferentes sistemas de control en forma de políticas, procedimientos o principios generales. Entre los documentos diseñados para llevar a cabo esta vigilancia se encuentran:

a) Manual Global de Conducta Corporativa ("WBCM").

b) Política de Anticorrupción y Sobre Contactos Apropiados con Funcionarios de Gobierno.

c) Políticas específicas para la regulación de las interacciones con profesionales y organizaciones médico-sanitarias.

d) Política específica de prevención de blanqueo de capitales.

e) Políticas de mitigación de riesgos de este tipo de conductas ilícitas.

Es preciso indicar que todas las normas de P&G relacionadas con la lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales son de aplicación local tanto en España como en Portugal.

Manual Global de Conducta Corporativa

El Manual Global de Conducta Corporativa (WBCM, por sus siglas en inglés) describe las normas que todo empleado, incluida la dirección, debe cumplir en el negocio. Se basa en cuatro valores esenciales:

- Hacer siempre lo correcto.
- Tratar los activos de la compañía con el mismo cuidado que los propios.
- Comportarse teniendo en mente el éxito a largo plazo de la organización.
- Realizar las operaciones en estricto cumplimiento de la ley y del Manual, tanto en su letra como en su espíritu.

El WBCM incluye diferentes apartados en los que se detallan las conductas que todo empleado debe mantener frente a:

- El soborno y las transacciones comerciales indebidas.
- Los conflictos de interés.
- La gestión regular de los negocios.

Tal y como se ha indicado anteriormente, además de contar con este Código de Conducta, la compañía cuenta con diversas políticas específicas para cada uno de estos capítulos cuyo objetivo es servir de guía para las buenas prácticas relacionadas con estos aspectos.

4.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

Dentro del conjunto de normativa interna que desarrolla el Manual Global de Conducta, y en desarrollo de algunos de sus principios como la prevención de la corrupción y el soborno, existen las siguientes políticas:

Política de anticorrupción y sobre contactos apropiados con funcionarios de gobierno

P&G cuenta con una política global dirigida a la prevención de la corrupción y al mantenimiento de contactos inapropiados con trabajadores de la Administración Pública. El principio que sigue este documento es "hacer lo correcto en todo momento". Lo que se busca con esta premisa es que los empleados del Grupo sigan las normas de conducta del WBCM independientemente de las costumbres del país en el que la compañía esté actuando.

Este documento y sus anexos explican los estándares de la compañía y cómo cumplirlos, y ponen en relieve las actividades clave que podrían generar riesgos en esta materia, además de ofrecer una guía sobre cómo responder ante ellos y evitar comportamientos inapropiados. Los ocho puntos que se tratan en estos anexos son:

1. Proveedores o socios externos de negocios que interactúan con funcionarios del gobierno.
2. Cómo hacer frente a solicitudes de pagos de facilitación y de soborno.
3. Gestión de obsequios a funcionarios del gobierno.
4. Viajes, entretenimiento, capacitación y comidas para funcionarios del gobierno.
5. Contribuciones y donaciones relacionadas con funcionarios del gobierno y patrocinio de eventos gubernamentales.
6. Empleo y prestación de servicios por parte de funcionarios del gobierno y de sus familiares.
7. Libros y registros.
8. *"Lobby"*.

Además de incluir ejemplos y casos prácticos en cada uno de ellos, esta política especifica el uso de medidas disciplinarias si se comprueba que la actuación de alguno de los empleados incumple los puntos tratados en este documento.

Política de interacciones con profesionales y organizaciones médico-sanitarias

La política de interacciones de P&G con profesionales y organizaciones médico-sanitarias se aplica a todos los empleados del Grupo. Este documento especifica los requisitos que los trabajadores deben cumplir en cuanto al mantenimiento de relaciones con trabajadores y organizaciones del sector.

Además, describe situaciones concretas, facilitando ejemplos y herramientas útiles para los empleados en materias como podrían ser el pago de alojamiento, viajes y comidas o donaciones para el beneficio de los pacientes.

4.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

P&G ha desarrollado la 'Money Laundering Avoidance and Designated Entity Trade Control Compliance Policy' con el objetivo de evitar dichos sucesos. Dentro de la misma se especifican los estándares que todos los empleados deben cumplir y se incorpora una guía con aquellas actividades que, por su naturaleza, requieren una mayor especificidad en cuanto a medidas de prevención del blanqueo de capitales.

Adicionalmente, en operaciones mercantiles de alta relevancia, se llevan a cabo procedimientos de 'Know Your Customer (KYC)' mediante los cuales se busca conocer la identidad de las partes interesadas y garantizar, de este modo, que las contrataciones realizadas no representan ningún tipo de riesgos para la compañía o sus grupos de interés.

Además de estas políticas y procedimientos, P&G cuenta con otras cuyo objetivo es mitigar los riesgos de este tipo de conductas ilícitas como son:

- Política Global de Conflictos de Intereses.
- Política de No Represalias.

Mediante estas se pretende, por una parte, la identificación de potenciales conflictos de interés de los empleados con el fin de mantener la reputación de la compañía y la integridad de las operaciones del negocio y las decisiones tomadas. Por otra, evitar que cualquier persona, por el simple hecho de haber reportado un comportamiento inadecuado dentro de los criterios de la empresa, se pueda sentir discriminada, promoviendo de esta forma la cultura corporativa de 'hacer lo correcto' de P&G.

P&G quiere asegurar que todos sus empleados conocen y se encuentran al corriente de las diferentes políticas desarrolladas. Por esta razón, cuando un trabajador se incorpora a la plantilla está obligado a leer y conocer el WBCM. Tras su lectura, debe pasar un examen en el cual se encuentra un apartado específico relativo a la prevención de la corrupción y del soborno.

Una vez al año todos los empleados deben refrescar sus conocimientos sobre dicho Código de Conducta mediante formaciones *online*.

Por otro lado, al menos cada dos años, los *managers* deben reportar si trabajan, de forma directa o indirecta, con funcionarios públicos y, en caso afirmativo, deben asistir a una formación con la que se busca evitar las prácticas ilícitas.

Asimismo, de manera periódica, tanto el Departamento Legal como el Departamento de Auditoría Interna (GIA) imparten cursos formativos presenciales a los empleados de la compañía.

Más allá de las citadas políticas, existen una serie de medidas prácticas puestas en marcha para vigilar y controlar las actividades de la compañía sobre la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales. Entre estos procedimientos se encuentra la Comisión de Gobernanza Ibérica (Iberian Governance Board), convocada por el Departamento Legal y el Departamento de Control Interno, que se reúne de manera trimestral. En estas reuniones, a las que asisten los representantes de los principales departamentos, así como el director general y vicepresidentes, se revisan las situaciones que pueden suponer un riesgo de cualquier tipo para la compañía.

Además, el Grupo P&G ha desarrollado un Comité de Vigilancia al que se le ha confiado la supervisión del funcionamiento, la eficacia y el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos, implantado para garantizar un mayor control de los potenciales riesgos penales de la compañía y su actualización. Este Comité se reúne aproximadamente una vez al trimestre contando con abogados externos en la materia, RRHH, Control Interno y Legal en el que se expone cualquier novedad que se haya producido. Uno de los elementos más importantes del mismo es el canal de denuncias, considerado como una herramienta fundamental para que una entidad pueda conocer la existencia de irregularidades que pueden atraer la responsabilidad penal de la persona jurídica. Este método de denuncia de irregularidades garantiza la confidencialidad del denunciante.

Cabe destacar que, durante el ejercicio de referencia, el Grupo no ha reportado ningún caso de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

4.3 Aportaciones de fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En cuanto a las contribuciones a favor de entidades sin ánimo de lucro u organizaciones en las comunidades en las que opera, se busca que estas se ajusten a los requisitos éticos establecidos por la política corporativa del Grupo.

Un punto fundamental de esta política es la obligación de que las donaciones sean completamente transparentes y que estén apropiadamente presupuestadas, revisadas y reportadas.

Así, durante el ejercicio fiscal de referencia, se han donado 10.337 euros a diversas organizaciones. Las entidades beneficiadas han sido:

- Club Capri
- Mequinenza International Film Festival
- Instituto Santa Agatoclia
- AMYPA del Instituto Mequinenza
- AMPA del Colegio María Quintana
- La Dona Mequinenza

- Mequinenza Club Deportivo
- Club de Tenis Mequinenza
- Club Ciclista Mequinenza
- Club Atletismo Fraga
- Fútbol Sala Mequinenza
- Hogar del Jubilado
- Ayuntamiento Mequinenza (Carnaval)

Por otro lado, se han realizado donaciones de producto (toallitas) al Centro de Salud Valentia, a la Fundación Valora y al Ayuntamiento de Mequinenza. También se han donado batas de laboratorio al Instituto Pirámide de Jijona.

5. SOCIEDAD

5.1 Compromiso con el crecimiento y con el impacto positivo

El Grupo pretende ser un motor de crecimiento y el impacto positivo en cada una de las áreas de su agenda de ciudadanía. Para ello, se apoya en tres pilares, construidos sobre la base de la ética y de la responsabilidad corporativa:

- Generar un impacto positivo en la comunidad.
- Trabajar por la igualdad y la inclusión.
- Propiciar la sostenibilidad ambiental.

De esta forma, y como parte de su filosofía, la compañía apoya y contribuye a las comunidades donde se encuentra presente en todos los países y todos los días, adquiriendo especial relevancia su compromiso con las pequeñas localidades donde se ubican las fábricas del Grupo.

En este ámbito Mequinenza cuenta con un amplio programa de relaciones con la comunidad y la ciudadanía denominado 'LOVE MEQUINENZA', a través del cual participa en la comunidad y colabora activamente con asociaciones que ayudan a los colectivos más vulnerables.

Así, y como parte del apoyo a la cultura regional, colabora, junto al Ayuntamiento de Mequinenza y a la productora local Film Factory, en el certamen anual 'Mequinenza International Film Festival (MIFF)', un festival de cortometrajes que ya ha celebrado su sexta edición. En este mismo ámbito, y como parte del arraigo de la planta con la región, también se colaboró con la compra de golosinas en los carnavales de San Blas y Santa Águeda, una festividad de gran tradición en esta localidad.

Por otro lado, y en su empeño por promocionar un estilo de vida saludable, desde el centro también se apoya al deporte. Así, se han patrocinado los remos de gran embarcación del Club Capri, así como la equipación de los juveniles del Club de Fútbol Mequinenza, el avituallamiento del Fútbol Sala Mequinenza, las medallas de los participantes en el 'Descenso del Cinca', la merienda de los participantes en el campeonato de mini-tenis del Club de Tenis Mequinenza, una charla motivacional en el Club de Atletismo Fraga y al Club Ciclista Mequinenza.

En el ámbito de la educación, la colaboración ha pasado por la compra de una pantalla digital para el Instituto Santa Agatoclia, el acondicionamiento de la Ludoteca del Colegio María Quintana y las orlas de los alumnos de 4º de la ESO del Instituto Mequinenza.

Asimismo, su compromiso con la sociedad ha pasado por el patrocinio de la 'Semana Cultural' del Hogar del Jubilado de Mequinenza, así como su participación en 'La Dona Mequinenza' durante la Cabalgata de Reyes.

Finalmente, desde Mequinenza se donaron toallitas a organizaciones diversas entidades de carácter social como Valora, Valentia o al Ayuntamiento como parte de su Cheque Bebé.

Desde la planta de Jijona se han entregado 60 batas de laboratorio al I.E.S Pirámide de Huesca.

5.2 Subcontratación y proveedores

Los procesos de homologación de proveedores del Grupo vienen determinados por los procedimientos diseñados por P&G que, según el tipo del bien a adquirir, son supervisados por distintos equipos de aprovisionamiento a nivel corporativo. A continuación, se describe el procedimiento general seguido por el Grupo en materia de contratación y gestión de proveedores.

Antes de dar de alta a un nuevo proveedor, P&G revisa cuatro aspectos que determinarán si son proveedores adecuados:

- Anti-corrupción y soborno (Anti-bribery).
- Seguridad de la información (Info Security).
- Protección de datos (Privacy Assessment).
- Compromiso con el medioambiente y aspectos sociales.

Pese a que en la asignación específica de proyectos entre diferentes proveedores ya dados de alta en el Grupo no tienen consideración adicional las cuestiones medioambientales y sociales específicamente, sí se exige a los proveedores cumplir con las siguientes políticas y requisitos:

- Requisitos de privacidad y seguridad
- Conflictos de interés
- Política Global de Redes Sociales
- Política de Regalos y Entretenimiento
- Manual de Conducta Corporativo ('WBCM')
- Política anti-corrupción y soborno
- Guía de cumplimiento de la sostenibilidad de los proveedores (*citizenship*)
- Ordenes de compras (Términos y condiciones)
- Política de utilización de trabajadores externos
- Política de seguridad física y acreditaciones de acceso
- Política de recopilación de información competitiva de P&G (P&G Competitive Information Collection Policy)
- Políticas de Tecnologías de la información ('IT'):

- IT Risk Management
- IT Continuity
- IT Change Management
- IT Systems Validation & Testing
- IT Asset Management
- IT Configuration Management
- Appropriate Use of Hardware & Software
- Information Asset Classification
- Info Security Threat & Incident Management
- System Access
- Technical Security Management

En particular, la Guía de Cumplimiento de la Sostenibilidad de los Proveedores es un listado de estándares mínimos exigibles que P&G impone a los participantes en la cadena de aprovisionamiento, bajo la cual, además, se reserva el derecho, a nivel global, de llevar a cabo auditorías de cumplimiento.

Si bien no existe un sistema de auditorías periódicas a los proveedores, el Grupo realiza visitas regulares a su cadena de aprovisionamiento en las que revisa el trabajo que realizan y lleva a cabo encuestas de forma aleatoria para conocer las prácticas de sus proveedores.

Más concretamente, y debido a la actividad que empresas como P&G tienen en el consumo de materias primas como las derivadas de la madera, las buenas prácticas juegan un papel clave en la sostenibilidad de los recursos de los bosques del planeta. Para ello, el Grupo ha desarrollado políticas como la de compras y de certificación de terceros en relación con las cadenas de suministro de pulpa de celulosa.

Como parte de la política de compras mencionada anteriormente, y dado que la pulpa de celulosa es uno de los materiales utilizados en la fabricación de sus productos, P&G pide a todos sus proveedores de esta materia que dispongan de certificaciones fiables como, por ejemplo, Forest Stewardship Council® (FSC®), Programme for the Endorsement of Forest Certification o (PEFC), Sustainable Forest Initiative (SFI).

5.3 Información fiscal

En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, el Grupo obtuvo en España unos beneficios antes de impuestos de 35 millones de euros frente a los 39 millones de euros del pasado ejercicio, siendo el importe total satisfecho en concepto de impuesto sobre beneficios de 9 millones de euros (10 millones de euros en el anterior ejercicio).

bp nc

IV. ÍNDICE DE CONTENIDOS

ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Ámbitos		Marco de reporting	Página
Información general			
	Descripción del modelo de negocio: Entorno empresarial Organización y estructura	GRI 2-6	p. 4
	Mercados en los que opera	GRI 2-1	p. 4
	Objetivos y estrategias	GRI 2-22	p. 4
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 3-3	p. 5
	Marco de reporting utilizado	GRI 1	p. 3
	Principio de materialidad	GRI 3-1 GRI 3-2	p. 3
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados con las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estos ámbitos, y: 1) cómo el grupo gestiona dichos riesgos, 2) explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. 3) Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3	p. 5
Cuestiones medioambientales			
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 307-1 GRI 201-2	p. 6
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 308-2	p. 6,7
	Aplicación del principio de precaución	GRI 3-3	p. 6
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		p. 6, 7, 8
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2 GRI 306-3 GRI 306-4 GRI 306-5	p. 7
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	NA	Dada la actividad de la Sociedad no se considera relevante

Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 GRI 303-3 GRI 303-5	p. 8
	Consumo de materias primas	GRI 301-1	p. 8
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 302-1	p. 8
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	p. 8, 9
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4 GRI 302-5	p. 9
	Uso de energías renovables	GRI 302-1	p. 7, 9
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-6 GRI 305-7	p.8
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305- 3	p. 9, 10
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 201-2	p. 9, 10
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 305-5	p. 9
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	p. 10
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2	p. 10
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 GRI 405-1	p. 12
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7	p. 12
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7	p. 12, 13
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1	p. 13
	Brecha salarial	GRI 405-2	p. 13
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	GRI 405-2	No reportado
	Remuneración media de los consejeros por sexo	GRI 405-2	No aplica
	Remuneración media de los directivos por sexo	GRI 405-2	No aplica
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1	p. 13
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 401-2	p. 16
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1	p. 14
Organización en el trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 402-1	p. 14, 15
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2	p. 16
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-2	p. 14, 15
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-2 GRI 403-3	p. 15
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-2 GRI 403-3	p. 15
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 403-1	p. 16
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	p. 16
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 2-30	p. 16

Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	p. 16, 17
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	p. 17
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 405-1	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 406-1	p. 17
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 2-23	p. 17
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	p. 17
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 406-1	p. 17

Ámbitos		Marco de reporting	Página
Respeto a los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 2-26 GRI 412-2	p. 18
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		GRI 2-23 GRI 2-26	p. 18
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		GRI 2-26	p. 18
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		GRI 2-23	p. 18
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 205-1	p. 19
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		GRI 205-1 GRI 205-2	p. 20
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		GRI 413-1	p. 20, 21
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 102-43 GRI 413-1	p. 22
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 2-29 GRI 413-1	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29 GRI 413-1	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 413-1	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 308-1 GRI 308-2 GRI 414-2	p. 22, 23
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		

Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	NA	Dada la actividad de la Sociedad el indicador no aplica
	Sistemas de reclamación	NA	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	NA	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 201-1	p. 23
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	

Diligencia de firmas del Estado de Información No Financiera Consolidado

En cumplimiento de los preceptos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de Información No Financiera y Diversidad, los Administradores Mancomunados de Arbora & Ausonia S.L.U. reunidos el 29 de septiembre de 2023 formularon el Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, que se compone de las hojas adjuntas y se referencia al Informe de Gestión Consolidado.

Dña. María Vanessa Prats Filgueira
Administrador Mancomunado

D. Marc Castañer Folch
Administrador Mancomunado